



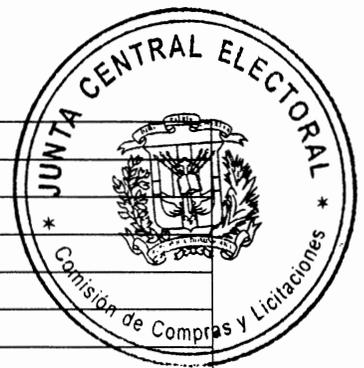
REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-04-2014**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a adquisición de Materiales de Ebanistería con las características y especificaciones siguientes:

Ítem	Cantidad	Artículos	Descripción
1	30	Piezas de madera	Pino Americano de 1" x 12"x12' cepillado.
2	40	Piezas de madera	Pino Americano de 1"x10"x14' tratada.
3	60	Piezas de madera	Pino Americano de 2"x4"x14' tratada.
4	40	Piezas de madera	Pino Americano de 1"x10"x14' bruta.
5	40	Piezas de madera	Pino Americano de 1"x10"x14' bruta tratada.
6	40	Piezas de madera	Pino Americano de 1"x8"x14' bruta.
7	50	Planchas de plywood	3/16"x4'x8' virola brazil.
8	20	Planchas de plywood	1/4"x4'x8", virola brazil
9	20	Planchas de plywood	1/2"x4'x8", virola brazil.
10	20	Planchas de plywood	3/4"x4'x8', virola brazil.
11	60	Planchas de plywood	3/16"x3'x7', virola brazil.
12	20	Planchas de corchos	1/4"x3'x2', cenadoras
13	40	Llavines	Doble puños, kwikset.
14	80	Cerradura	De cajón (AGA) cromada
15	4	Cajas de tornillo	Rosca madera 3x14, cabeza estría.
16	4	Cajas de tornillo	Rosca madera 2 1/2 x14, cabeza estría.
17	4	Cajas de tornillo	Diablitos 2 1/2 x14, cabeza estría.
18	6	Cajas de tornillo	Diablitos 2x10, cabeza estría.
19	5	Cajas de tornillo	Diablitos 2x8, cabeza estría.
20	5	Cajas de tornillo	Diablitos 1 1/2x10, cabeza estría.
21	5	Cajas de tornillo	Diablitos 1 1/2x8, cabeza estría.
22	5	Cajas de tornillo	Diablitos 3/4x8, cabeza estría.
23	20	cajas de clavos	Dulce de 3", con cabeza.
24	20	cajas de clavos	Dulce de 2 1/2", con cabeza
25	20	cajas de clavos	Dulce de 2 1/2", sin cabeza
26	20	cajas de clavos	Dulce de 2", sin cabeza.
27	20	cajas de clavos	Dulce de 1 1/2", sin cabeza.
28	20	cajas de clavos	Dulce de 3/4", sin cabeza.
29	20	Planchas de formica	Semigrueza Color marrón, mafle,



			marfil y teca.
30	60	Disco de pulidora	#80
31	60	Disco de pulidora	#100
32	100	Pliegos de hojas de esmeril	#80
33	100	Pliegos de hojas de esmeril	#100
34	100	Pliegos de hojas de agua	#280
35	100	pliegos de hojas de agua	#320
36	75	Galones de thinner	(tropical o popular)
37	40	Galones de sealer.	
38	40	Galones de Laca	Natural con brillo.
39	20	Galones de aguaraás.	
40	10	Galones de retardador de pintura.	
41	20	Tubos de oleo	#3
42	20	Tubos de oleo	#2
43	40	Tubos de masilla	Blanca.
44	25	Libras de estopas	
45	500	Resbaladores	Plásticos de 3/4".
46	8	Galones de pintura	Esmalte color gris.
47	8	Galones de pintura	Esmalte color crema.
48	8	Galones de pintura	Esmalte color blanco industrial.
49	6	Galones de cola	Amarilla.
50	4	Galones de Cemento	De contacto.
51	30	Patas	De chivo.
52	30	Topes	Para puerta.
53	30	Brazos Hidráulico	Pequeños
54	4,000	Tarugos	Plástico de 5/16"
55	4,000	Tarugos	Plástico de 1/4"
56	4,000	Tarugos	Plástico de 3/16"
57	10	Tirador	Para puerta de entrada.
58	100	Pares de bisagras	3 1/2"x3 1/2" (Stanley o FMV)

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **13 de enero del 2014**, en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:



- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Descripción de artículos y materiales.
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)

Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

Evaluación de Propuestas:

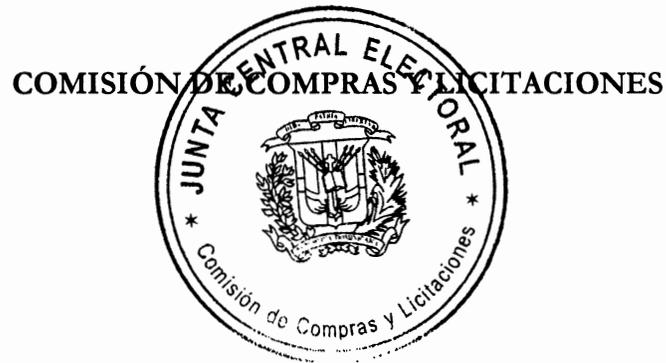
- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$425,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de **Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.**

- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones_jce@jce.do



59